

REGISTRADO PRIMERAMENTE
EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO U ORDEN

No. del Trib. Sup.
de Tierras, en el Libro Registro
Vol. folio bajo
el No. el día de
..... de

TRANSFERENCIA del Certificado

No. Libro No.
folio

TRANSFERIDO al Certificado

No. Libro No.
folio

REPUBLICA DOMINICANA

REGISTRO DE TITULOS
EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

SOLAR No. 21
MANZANA No. 21
PORCION No.
PARCELA No.
DIST. CATASTRAL No.
DE AZUA

AREA:

232.49 MTS2

H. A. M. D

Certificado de Título Num. "13308".-

PROPIETARIO(S): " ANGEL DARIO RAMIREZ PEREZ "MUNICIPIO: AZUA.-

DESCRIPCION: DECRETO NO.93-27 DE FECHA 18(DIECIOCHO)DEL MES DE ENERO DEL AÑO 1993.-

SOLAR NO.21(VEINTIUNO)DE LA MANZANA NO.21(VEINTIUNO)DEL DISTRITO CATASTRAL NO.1(UNO)DEL MUNICIPIO DE AZUA, PROVINCIA DE AZUA.- SE DECLARA AL SR. ANGEL DARIO RAMIREZ PEREZ, DOMINICANO MAYOR DE EDAD, CASADO CON CRISTINA DE LA CRUZ, COMERCIANTE, CEDULA NO.26108, SERIE 10, DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA CALLE NICOLAS MAÑON, ESQUINA HERNAN CORTES, AZUA.- INVESTIDO CON EL DERECHO DE PROPIEDAD DE ESTE SOLAR, EL CUAL TIENE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE: 232.49 MTS2. Y CON LOS SIGUIENTES LINDEROS ACTUALES: AL NORTE: SOLAR NO.23; AL ESTE: SOLAR NO.20; AL SUR CALLE LAS CARRERAS; AL OESTE: SOLAR NO.22. DE ACUERDO CON LA CERTIFICACION ANEXA DEL DIRECTOR GRAL. DE MENSURAS CATASTRALES, E INVESTIDO CON EL DERECHO DE PROPIEDAD DE ESTE SOLAR Y SUS MEJORAS CONSISTENTES EN CASA DE MADERA, TECHADA DE CANA, EN FAVOR DEL SR. ANGEL DARIO RAMIREZ PEREZ.-EXPEDIDO EN SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA, HOY DIA 18 DEL MES DE ENERO DEL 1993.-PDO. LIC. JUAN A. LUPERON M.-SECRETARIO. HAY UN SELLO QUE DICE TRIBUNAL DE TIERRAS SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA.-

TRANSCRITO EL DIA 10 DEL MES DE FEBRERO DEL 1993.-
EL REGISTRADOR DE TITULOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN CRISTOBAL.-

Dr. Elías E. Sánchez

